



DATOS GENERALES

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES (IAEN) |
| RUC: | 1768120520001 |
| REPRESENTANTE LEGAL | EDUARDO PATRICIO HARO AYERVE |
| FUNCIÓN: | INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR |

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

EN LÍNEA

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

| NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE | PROVINCIA | CANTÓN | PARROQUIA | DIRECCIÓN | CORREO | PÁGINA WEB | NO. RUC |
|-------------------------------|--------------------------------|--------|-----------|----------------------------|---------------------------|------------------------|---------------|
| MATRIZ IAEN | Pichincha | Quito | Quito | Av. Amazonas y Villalengua | tramites@iaen.edu.ec | http://www.iaen.edu.ec | 1768120520001 |
| EXTENSIÓN O SEDE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL | | CARGO | FECHA | CORREO | TELÉFONO | |
| MATRIZ IAEN | EDUARDO PATRICIO HARO AYERVE | | RECTOR | 14/12/2021 | patricio.haro@iaen.edu.ec | (02) 382-9900 | |

| NO. UNIDADES (CAMPUS) | COBERTURA GEOGRÁFICA | NO. ESTUDIANTES | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|-----------------------|----------------------|-----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|-------------|----------------|---|
| | | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO | EXTRANJEROS | DISCAPACITADOS | |
| 1 | NACIONAL | 425 | 236 | 189 | 0 | 19 | 373 | 0 | 24 | 8 | 0 | 6 | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|--|--|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | DENTRO DEL PROCESO DE ADMISIÓN, SE INCLUYE LA VALORACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, OTORGANDO UNA CALIFICACIÓN ADICIONAL POR LA AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA | SE REGISTRA 93 PERSONAS PARTICIPARON EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE LOS CUALES, ACTUALMENTE 51 SON ESTUDIANTES DEL IAEN Y 4 SON BENEFICIARIOS DE BECAS. | DE LAS 93 PERSONAS REGISTRADAS EN PUEBLOS Y NACIONALIDAD: 17 AFOCUATORIANOS, 39 MONTUBIOS Y 37 INDÍGENAS. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | NO | S/N | S/N | S/N |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, TAMBIÉN SE INCLUYE LA VALORACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, OTORGANDO UNA CALIFICACIÓN ADICIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O QUE TENGA A SU CARGO EL CUIDADO DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA Y/O ENFERMEDAD | SE REGISTRA LA PARTICIPACIÓN DE 13 PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO DE ADMISIÓN, DE LAS CUALES ACTUALMENTE 6 SON ESTUDIANTES Y 1 BENEFICIARIO DE BECA. | INCLUSIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | DENTRO DEL PROCESO DE ADMISIÓN, SE INCLUYE LA VALORACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, OTORGANDO UNA CALIFICACIÓN ADICIONAL PARA LA IDENTIDAD DE GÉNERO COMO MUJER Y GLBTI | SE REGISTRA LA PARTICIPACIÓN DE 687 PERSONAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS CUALES POSTULARON 311 MUJERES, ACTUALMENTE 189 MUJERES SON ESTUDIANTES Y 21 SON BENEFICIARIAS DE BECA. | IGUALDAD DE GÉNERO |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | SI | DENTRO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BECAS, TAMBIÉN SE INCLUYE LA VALORACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, OTORGANDO PUNTOS ADICIONALES MIGRANTES ECUATORIANOS RETORNADOS O DEPORTADOS. | NO APLICARON POSTULANTES CON ESTA CONDICIÓN | NO APLICARON POSTULANTES CON ESTA CONDICIÓN |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | SI | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO | NO | |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD | QUÉ ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|------------------------------|--------------------------|--|--|
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | | | | NO APLICA |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | | | | NO APLICA |
| COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | NO | | | | NO APLICA |
| OTROS | NO | | | | NO APLICA |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|--|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | 0 | NO APLICA |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | 0 | NO APLICA |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | 0 | NO APLICA |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | 0 | NO APLICA |
| OTROS | NO | 0 | NO APLICA |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------|--|---------------|---|---|
| FASE 1 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | De acuerdo a la información recibida por las diferentes unidades, se procede a llenar el formulario de rendición de cuentas 2022 según plazos establecidos en el cronograma aprobado | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |
| FASE 2 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS | SI | Se realizó la publicación de un banner en la página web, así como publicaciones a través de las redes sociales, a fin de recibir planteamientos de la ciudadanía para ser incorporados en el informe de rendición de cuentas. Así mismo mediante las diferentes redes sociales y página web se realizó la difusión del informe. | https://www.facebook.com/photo/?fbid=620234856808932&set=a.620221176810300 |
| FASE 2 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS | SI | Se realiza la planificación del evento participativo de deliberación pública, ante lo cual se remite las invitaciones a las diferentes autoridades nacionales, mediante oficios enviados por parte del Dr. Patricio Haro Ayerve, así como mediante la página web, redes sociales y comunicaciones internas a través de INFOIAEN | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#1649256535081-38aa012f-c606 |
| FASE 2 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | NO | S/N | NO APLICA |
| FASE 2 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | SI | Se realizó el evento de rendición de cuentas el lunes 29 de mayo de 2023, en el Auditorio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera a las 10h00, mismo que también fue transmitido en vivo a través de facebook live | https://www.facebook.com/IAENUniversidad/videos/1010030450159258 |
| FASE 2 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO | SI | El proceso se llevó a cabo según cronograma emitido por el CPCCS, cumpliendo con los plazos establecidos para el período. | https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2023/03/Proceso-y-cronograma-Rendicio%CC%81n-de-cuentas-2022.pdf |
| FASE 3 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI | Se remite el informe a través del sistema virtual del CPCCS el 31 de mayo de 2023 | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#r |
| FASE 0 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2022 a través de Memorando IAEN-GU-R-2023-0045-M del 03 de marzo de 2023 | https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2023/03/Conformacio%CC%81n-equipu-rendicio%CC%81n-de-cuentas-2022-1.pdf |
| FASE 0 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | En reunión del 06 de marzo 2023, se reúne el equipo de rendición de cuentas nombrado, y se aprueba la propuesta de proceso y cronograma de rendición de cuentas 2022 | https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2023/03/Proceso-y-cronograma-Rendicio%CC%81n-de-cuentas-2022.pdf |
| FASE 1 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: | SI | Mediante Memorandos Nro. IAEN-GU-VR-2023-0076-M y Nro. IAEN-GU-VR-2023-0077-M enviados el 07 de marzo de 2023, Vicerrectorado solicita, por delegación del Señor Rector Patricio Haro Ayerve, a las diferentes unidades del IAEN, la información para generación del formulario e informe de rendición de cuentas 2022. Con base a la misma se procede a evaluarla y depurarla a fin de generar el formulario e informe respectivos | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |
| FASE 1 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | De acuerdo a las responsabilidades de cada miembro del equipo de rendición de cuentas una vez recopilada la información, se elabora la propuesta de informe y remitido para diagramación, el mismo que fue revisado y validado por el Equipo de Rendición de Cuentas 2022, así como revisado por el Señor Rector en reuniones del 27 de abril y la versión final el 05 de mayo del presente año | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |
| FASE 1 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES | SI | En reunión del 05 de mayo de 2023, el señor Rector aprueba el informe y formulario de rendición de cuentas a través de acta, ante lo cual la Dirección de Planificación, remite mediante memorando Nro. IAEN-IA-DPLA-2023-0397-M, el informe y presentación para consideración del Señor Rector, con la finalidad que sea puesto en conocimiento ante el Consejo Académico Universitario previo a la deliberación pública, y mediante memorando Nro. IAEN-GU-R-2023-0112-M del 08 de mayo de 2023, el Señor Rector, solicita se convoque a sesión extraordinaria presencial del H. Consejo Académico Universitario para el día miércoles 10 de mayo de 2023. A través de Razon, de la sesión extraordinaria Nro. 011 el Consejo Académico Universitario, se establece: "Tomar conocimiento del Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 expuesto por el Señor Rector, Dr. Patricio Haro Ayerve, ante el cual, no se presentaron observaciones por parte de los miembros del HCAU; informe que, deberá ser puesto en conocimiento del Consejo de Educación Superior, dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 numeral 12 del Estatuto del Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN-. A través de INFOIAEN del 22 de mayo de 2023, se remite a todo el personal del IAEN la socialización del informe de rendición de cuentas 2023, y se hace referencia al link que consta en la página web el informe | https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Razo%CC%81n-sesio%CC%81n-extraordinaria-HCAU-10-05-2023-PDF.pdf |

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

NO SE RECEPTARON APORTES CIUDADANOS

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 29/05/2023 | 156 | 73 | 82 | 1 | 1 | 148 | 0 | 6 | 1 |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

| OBLIGACIONES | PONGA SÍ O NO | ACCIONES REALIZADAS | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|---------------|--|--|
| PROCESOS ELECTORALES INTERNOS | SI | CONVOCATORIA Y EJECUCIÓN DE PROCESOS DE ELECCIÓN SEGÚN NORMATIVA VIGENTE, PARA REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES, ESTUDIANTES Y DOCENTES. | CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SEGÚN ELECCIONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: - REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES MARZO-ABRIL 2022 - REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AGOSTO- OCTUBRE 2022 - REPRESENTANTES DE DOCENTES OCTUBRE-DICIEMBRE 2022 |
| PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN | SI | LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA COORDINÓ LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN FUNCIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL 2019 DEL CACES. PARA EJECUTAR LA AUTOEVALUACIÓN, LA COMISIÓN CONFORMÓ SEIS COMITÉS QUIENES EVALUARON LOS PROCESOS DE DOCENCIA, ESTUDIANTADO, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. | SE IDENTIFICARON LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES INSTITUCIONALES A DICIEMBRE DE 2022, EN CUANTO A LOS PROCESOS DE PROFESORADO, ESTUDIANTADO, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES. SE PROPUCIERON ACCIONES DE MEJORA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES CONFORME AL MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS DEL 2019 DEL CACES. LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA COORDINÓ LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 2022 Y LO APROBÓ EL 9 DE FEBRERO DE 2022. EL 2 DE JUNIO DE 2022, EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. RES-SO-015-NO.055/2022, APROBÓ EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 2022. EL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD FUE EJECUTADO POR LAS DIFERENTES UNIDADES Y ADMINISTRATIVAS ENTRE JUNIO Y DICIEMBRE DE 2022 |
| PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD | SI | SE EFECTUARON PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DESDE LAS ESCUELAS DEL IAEN A TRAVÉS E SUS DOCENTES | 32 PROYECTOS DE VINCULACIÓN |
| CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES | SI | EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PERIODO 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA Y PROYECTO DE INSTRUCTIVO, PARA EL DESARROLLO DE CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN ACADÉMICO. | LA UNIVERSIDAD SE ENCUENTRA EN LA FASE PREPARATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES |
| RÉGIMEN DISCIPLINARIO | SI | 17 PROCESOS DE INICIO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. 2 PROCESOS QUE PONEN EN CONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO PARA INICIO O NO, DE UN PROCESO DISCIPLINARIO PARA PERSONAL ACADÉMICO | 1 AMONESTACIÓN ESCRITA EN EL MES DE FEBRERO. 4 AMONESTACIONES VERBALES EN EL MES DE JULIO. 3 AMONESTACIONES VERBALES EN EL MES DE AGOSTO. 1 AMONESTACIONES VERBALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE. 2 AMONESTACIONES VERBALES EN EL MES DE NOVIEMBRE. 2 AMONESTACIONES ESCRITAS EN EL MES DE DICIEMBRE. 4 PROCESOS DONDE SE RECOMENDÓ ARCHIVO. 1 EN EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO RECOMIENDA AL RECTOR DEL IAEN, INICIAR UN PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO. 1 EN EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO RECOMIENDA AL RECTOR DEL IAEN, SU ARCHIVO |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD | SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO) | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|--|---|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| No existieron aportes | NO | 0 | | NO APLICA |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE LA RADIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|---|---|--------------------|-------|---------|
| Radio | 3,00 | 100,00 % | 100,00 % | 0,00 % | https://wetransfer.com/downloads/c682fa32f46b9d650b3dc83b4085fecc20220701183140/342ee8 | | | |
| Prensa | 1,00 | 100,00 % | 100,00 % | 0,00 % | https://www.primicias.ec/noticias/patrocinado/iaen-mas-alla-de-la-excelencia-academica/ | | | |
| Televisión | 0,00 | 0,00 % | 0,00 % | 0,00 % | NO APLICA | | | |
| Medios digitales | 3,00 | 100,00 % | 100,00 % | 0,00 % | https://esla.facebook.com/IAENUniversidad/ | | | |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SÍ O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://www.iaen.edu.ec/transparencia/#2022 |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://www.iaen.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2022/#informe |

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PONGA SÍ O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI | https://www.iaen.edu.ec/3d-flip-book/planificacion-estrategica-institucional/ |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO | SI | https://drive.google.com/file/d/1hjZ60mh_KPBLd8YEmmMsYYCvUwqjF0yv/view |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS | META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META |
|--|-------------|---|--|----------------------|-------------------|------------------------------|---|
| | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| 1. Incrementar la formación, capacitación y educación continua de los servidores públicos con enfoque a la transformación del Estado y de la Administración pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 1 | EXPRESA LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES GRADUADOS POR AÑO PRODUCTO DE UNA ADECUADA FORMACIÓN | NRO. GRADUADOS | 438,00 | 719,00 | 164,16 % | EN EL 2022 SE LOGRA SUPERAR LA META DE GRADUADOS LOGRANDO CONTAR CON UNA GRAN CANTIDAD DE LOS ALUMNOS QUE CULMINARON CON SU PROCESO DE TITULACIÓN, GRACIAS AL ESFUERZO Y APOYO DE LAS ESCUELAS Y LA INSTITUCIÓN |
| 1. Incrementar la formación, capacitación y educación continua de los servidores públicos con enfoque a la transformación del Estado y de la Administración pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 2 | EXPRESA LA CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS EN LOS DIFERENTES CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA | NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS | 2700,00 | 1064,00 | 39,41 % | LOS CURSOS A ENTIDADES FUERON LOS QUE REGISTRAN EL MAYOR NÚMERO, COMO EL DE AGRICULTURA FAMILIAR CON EL INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y AL PERSONAL DE LA OIT. |
| 1. Incrementar la formación, capacitación y educación continua de los servidores públicos con enfoque a la transformación del Estado y de la Administración pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 3 | EXPRESA LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS DOS CONVOCATORIAS CON RESPECTO A LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS | TASA DE MATRICULACIÓN | 63,00 | 79,74 | 126,57 % | SE LOGRA CUMPLIR LA META CONSIDERANDO QUE SE IMPLEMENTO LAS SIGUIENTES ACCIONES DENTRO DEL PERIODO DEL MATRÍCULAS: - FIRMA DE CONVENIOS CON COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA OTORGAR FINANCIAMIENTO A LOS ESTUDIANTES. SE OTORGARON 14 CRÉDITO. - SE APROBÓ LA POLÍTICA DE DESCUENTOS DEL 20% PARA TODOS LOS ESTUDIANTES QUE CANCELEN DENTRO DEL PERIODO REGULAR DE MATRÍCULAS. - AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE MATRÍCULAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. |
| 1. Incrementar la formación, capacitación y educación continua de los servidores públicos con enfoque a la transformación del Estado y de la Administración pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 4 | EVALÚA EL ALCANCE Y APERTURA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE CADA CONVOCATORIA | TASA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIADOS | 90,00 | 77,00 | 85,56 % | EL MANTENIMIENTO DE LA MODALIDAD VIRTUAL DE TODOS LOS PROGRAMAS LOGRÓ CAPTAR UN GRAN NÚMERO DE POSTULANTES PARA LOS PROGRAMAS DE LA PRIMERA OFERTA ACADÉMICA DEL 2022. ÚNICAMENTE UN PROGRAMA DE LOS 13 QUE FUERON APROBADOS NO CONTINUÓ. PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO DE LOS 13 PROGRAMAS QUE FUERON APROBADOS ÚNICAMENTE SE APERTURARON 8 PROGRAMAS. |
| 2. Incrementar la investigación prospectiva, estratégica y crítica sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas de la reforma del Estado y la Administración Pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 5 | MIDE LA CANTIDAD DE PROYECTOS ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL INCLUYENDO LOS PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS CONCURSABLES O REDES DE INVESTIGACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL CON FONDOS EXTERNOS REGISTRADOS EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN | NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: ELABORACIÓN/ PARTICIPACIÓN | 36,00 | 31,00 | 86,11 % | SE LOGRA UN PORCENTAJE ACEPTABLE DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2022 SEGÚN LOS PROYECTOS APROBADOS, CONSIDERANDO QUE LOS FONDOS CONCURSABLES LOGRARON SER ENTREGADOS A TODOS LOS GANADORES BENEFICIARIOS. |
| 2. Incrementar la investigación prospectiva, estratégica y crítica sobre la generación, gestión e impacto de las políticas públicas de la reforma del Estado y la Administración Pública | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 6 | MIDE LA CANTIDAD DE PUBLICACIONES: ARTÍCULOS, CAPÍTULOS DE LIBROS, LIBROS REVISADOS POR PARES, OTROS RESULTADOS DE INVESTIGACIONES PUBLICABLES, CON FILIACIÓN IAEN ENMARCADOS EN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL, PUBLICADOS O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS. | NÚMERO DE PUBLICACIONES EN REVISTAS INDEXADAS | 29,00 | 36,00 | 124,14 % | DE ACUERDO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS INTERNOS, Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, SE LOGRÓ INCREMENTAR LAS PUBLICACIONES POR PARTE DE LOS DOCENTES APORTANDO A LA INSTITUCIÓN. |
| 3. Incrementar el debate público nacional e internacional enmarcado en el desarrollo de las mejores propuestas de las políticas públicas y a la reforma del Estado en el contexto nacional | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 7 | MIDE LA CANTIDAD DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD QUE GENERAN CAPACIDADES E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE RESPUESTAS EFECTIVAS A LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DE SU ENTORNO. | NÚMERO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADOS | 26,00 | 20,00 | 76,92 % | SE HA GENERADO PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE DE FORMA VIRTUAL LO QUE PERMITE QUE SE MASIFIQUEN LAS ACCIONES ENMARCADAS EN LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN |
| 3. Incrementar el debate público nacional e internacional enmarcado en el desarrollo de las mejores propuestas de las políticas públicas y a la reforma del Estado en el contexto nacional | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| | 8 | EVALÚA EL IMPACTO DE LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL NÚMERO DE USUARIOS O BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADOS | NÚMERO USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EJECUTADAS | 4260,00 | 7977,00 | 187,25 % | LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN HAN PERMITIDO LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ACADÉMICAS DE LOS DOCENTES. |
| 4. Fortalecer las capacidades institucionales | NO. DE META | DESCRIPCIÓN | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |

| | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos) | 14 | \$955.940,31 | 8 | \$682.180,27 | https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1 |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| | 5 | \$277.407,57 | 3 | \$170.665,04 | https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1 |
| TERMINACIÓN UNILATERAL | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| | 1 | \$32.835,41 | 1 | \$32.835,41 | https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1 |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------|-----------|-------------|--|
| NINGUNA | NO APLICA | \$0,00 | NO APLICA |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--------------------------------|---|--------------------------------|--|--|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNAI-AI-0017-2019 | DNA2-0039-2020 | 88,00 % | De la revisión realizada al Informe DNAI-AI-0017-2019, se corroboró que contenía 4 recomendaciones las cuales se cumplieron 3 incluida la recomendación 4 dirigida para el área Financiera, esta información fue establecida en el Informe DNA2-0039-2020, aprobado el 3 de diciembre del ejercicio fiscal 2020. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNAI-AI-0264-2019 | DNA2-0039-2020 | 100,00 % | DFIN: De la revisión realizada al Informe DNAI-AI-0264-2019, se corroboró que contenía 7 recomendaciones las cuales se cumplieron 4, la recomendación 7 dirigida para el área Financiera fue determinada como no aplicable en el periodo, conforme se estableció en el Informe DNA2-0039-2020, aprobado el 3 de diciembre del ejercicio fiscal 2020 | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0004-2020 | DNA2-0036-2021 | 79,00 % | El rectorado emitió disposiciones mediante memorando Nro. IAEN-GU-R-2022-0053-M de 09 de febrero de 2022. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNAI-AI-0070-2020 | DNA2-0036-2021 | 67,00 % | Mediante memorando Nro. IAEN-IAP-DADM-2022-0232-M, de 22 de febrero de 2022, la Dirección Administrativa solicita seguimiento e implementación de las recomendaciones de la CGE constantes en el informe No. DNAI-AI-0070-2020. El rectorado emitió disposiciones mediante memorando Nro. IAEN-GU-R-2022-0053-M de 09 de febrero de 2022. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNAI-AI-0288-2020 | DNA2-0036-2021 | 100,00 % | Las recomendaciones 1 y 2 son acciones que se ejecutan en cada proceso de contratación conforme lo dispuesto en la LOSNCP, su Reglamento y la Codificación de las Resoluciones del SERCOP, cada documento de respaldo es de obligatorio cumplimiento y los verificables se encuentran en el SOCE en los documentos de respaldo de cada proceso ejecutado por la Universidad. A la Dirección Financiera le corresponde las recomendaciones Nros. 3 y 4 las cuales fueron establecidas como cumplidas en el Informe DNA2-0036-2021. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0039-2020 | No disponible | 80,00 % | El rectorado emitió disposiciones mediante memorando Nro. IAEN-GU-R-2022-0053-M de 09 de febrero de 2022. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0082-2021 | No disponible | 80,00 % | Entre las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022, constan las siguientes: Se conformaron comisiones para coordinar las reuniones de trabajo para el levantamiento del Reglamento interno que regule el proceso de comisión de servicios al exterior e interior del IAEN, dicha comisión está compuesta por Cecilia Sánchez (Dirección Administrativa), Diego Sarabia (Dirección de Desarrollo Humano), Edison Alvarado y Javier Pazmiño (Dirección Financiera). 2. Se coordinaron 3 reuniones de trabajo realizando el levantamiento y consolidación de información de las tres áreas para proceder a realizar la propuesta de reglamento de comisiones al interior y exterior. 3. Durante las reuniones se expuso los diferentes escenarios, según la casuística del IAEN, y para ello se ha elaborado la propuesta tomando en consideración las diferentes particularidades que tiene la institución. 4. Finalmente, las tres Direcciones realizaron la propuesta de Reglamento de comisiones al interior y exterior, la misma que fue remitida mediante memorando No. IAEN-IAP-DFIN-2022-0119-M 31 de enero de 2022, a la Coordinadora General Administrativa, en el cual se anexo la propuesta de Reglamento para revisión y de ser procedente se continúe con el proceso legal pertinente. Se expidió el Reglamento interno de Carrera y Escalafón del Personal académico y del Personal de Apoyo Académico del IAEN con fecha 07 de noviembre de 2022 | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0092-2021 | No disponible | 80,00 % | El rectorado emitió disposiciones mediante memorando Nro. IAEN-GU-R-2022-0053-M de 09 de febrero de 2022. | https://drive.google.com/drive/folders/1xJv1x1f3T0dnMcPiflh uXc6Naljl1Hh?usp=sharing |

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------|---------------|--------|--|---|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0028-2022 | No disponible | 0,00 % | <p>Mediante oficio No. 0026-DNA2-IAEN-AI-2022-OF, de 20 de mayo de 2022, la Mgs. Andrea Manzano Villafuerte, directora de Auditoría Interna, adjunta un ejemplar del informe aprobado al examen especial DNA2-0028-2022 "a la administración, utilización, manejo, control de los bienes larga duración y de existencias de consumo interno, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021", con la finalidad que se implementen las recomendaciones a las áreas observadas.</p> <p>Disposición de cumplimiento Máxima Autoridad. Con memorando Nro. IAEN-GU-R-2022-0165-M de 26 de mayo de 2022, la Máxima autoridad del IAEN Dr. Eduardo Patricio Haro Ayerve, dispuso a la Coordinadora Administrativa Financiera, Directores Administrativos, Financieros e Innovación Tecnológica se aplique de manera inmediata las recomendaciones constantes en el referido informe.</p> <p>ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA - 2022.</p> <p>Mediante memorando No. IAEN-IAP-DFIN-2022-0594-M de 31 de mayo de 2022, la Directora Financiera, dispuso al señor Contador de la Entidad, dar estricto cumplimiento a las referidas recomendaciones establecidas por el ente de control, a fin de mejorar el sistema de control interno de la entidad, para lo cual se servirán informar su avance con los medios verificables que permitan demostrar su acatamiento, en un plazo de 15 días. En caso de que la o las recomendaciones no fueran aplicables al momento, se servirán informar de la novedad, hasta que puedan ser implementadas. Entre las cuales se encuentran (17 - del informe DNAI-AI-0070-2020) y las recomendaciones 1, 4 y 6 del informe DNA2-0028-2022.</p> | https://drive.google.com/file/d/1cszpMKKkhY2vDLT8mwZqX5XHxrkeSXQ/view |
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO | DNA2-0072-2022 | No disponible | 0,00 % | N/A | https://drive.google.com/file/d/1cszpMKKkhY2vDLT8mwZqX5XHxrkeSXQ/view |